



ABN Kallu
JEFATURA
25 MAY 18 a 10:52

Memorándum

PARA: GERENTE a.i.
LICENCIADO LUIS ARTURO AVILÉS MONCADA

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN No.219-5/2018

FECHA: 24 DE MAYO DE 2018

Ano
su atención
[Signature]
28/05/18

RESOLUCIÓN No.219-5/2018.- Sesión No.3729 del 24 de mayo de 2018.- EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No.200-5/2018 del 11 de mayo de 2018 se autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.02/2018 con la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. para la contratación del soporte y actualización de productos Oracle consistente en seis (6) licencias de Multitenant, tres (3) Diagnostics Pack y tres (3) Tuning Pack, por el término de un (1) año contado a partir de la notificación de la adjudicación de la contratación, aprobándose al efecto las especificaciones técnicas y condiciones de contratación correspondientes.

CONSIDERANDO: Que con base en las especificaciones técnicas y condiciones de contratación del precitado proceso, por medio de la nota ABN-4255/2018 del 11 de mayo de 2018, el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales invitó a la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. a presentar su oferta para la contratación en referencia, por lo cual el 16 de mayo de 2018 la referida empresa presentó su oferta económica junto con la documentación legal y técnica requerida, la cual mediante memorandos ABN-4484/2018 y ABN-4485/2018 del 16 de mayo de 2018 se envió a revisión de los departamentos de Tecnología y Comunicaciones y Jurídico, respectivamente, contestando dichas dependencias mediante memorandos JUR-1087/2018 y TyC-1608/2018, ambos del 16 de mayo de 2018, que la documentación legal y técnica se encuentra de conformidad con lo requerido, por lo que podía tenerse por bien recibida.

Maria Temis:
Atende, según lo g'
correspondiente a
cada área
FOLIA: 28/5/18
[Signature]

ABN
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTR.
25 MAY 18 a 09:30:02

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

[Signature]

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn

Nota:
su atención D.
28/05/2018



Lic. Luis Arturo Avilés Moncada
Resolución No.219-5/2018

- 2 -

CONSIDERANDO: Que el valor de la oferta económica presentada por la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. para brindar el servicio en referencia es de novecientos mil cuatrocientos setenta y siete lempiras con sesenta centavos (L900,477.60), que incluye ciento diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y tres lempiras con sesenta centavos (L117,453.60) por concepto de impuesto sobre ventas; sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en nota ABN-4499/2018 del 17 de mayo de 2018, se procedió a negociar el precio con la referida empresa, no obstante, mediante nota de esa misma fecha el oferente manifestó que mantiene el valor ofertado inicialmente, debido a que los precios de renovación son fijados por el fabricante con base en sus políticas de soporte y en apego a las normas de incremento de tarifas establecidas en el acuerdo del software Update & License Support.

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento disponen que para los contratos de suministro existe la posibilidad de adquirir un compromiso del gasto que se extienda a un ejercicio fiscal posterior a aquel en el que se autorice, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio y resulte antieconómico limitar su plazo al ejercicio fiscal vigente, supuestos que se cumplen en el presente caso, por lo tanto el Banco Central de Honduras considerará recursos en su proyecto de presupuesto del año fiscal 2019 para cubrir los pagos correspondientes a dicho año, lo cual quedará sujeto a que se dé la aprobación presupuestaria correspondiente por parte del Congreso Nacional de la República.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia, mediante el memorándum ABN-4635/2018 del 22 de mayo de 2018, con base en el informe del Comité de Compras, según el memorándum ABN-4633/2018 del 22 de mayo de 2018, y oída la opinión del Departamento Jurídico, contenida en el memorándum JUR-1132/2018 del 21 de mayo de 2018, recomienda a este Directorio adjudicar a la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. la Contratación Directa No.02/2018 para la prestación del servicio en referencia.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 38, numeral 5) y 63, numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado; 76 de la Ley General de la Administración Pública; 15, numeral 2) de la Ley Orgánica del

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Lic. Luis Arturo Avilés Moncada
Resolución No.219-5/2018

- 3 -

Presupuesto; 6 y 16 de la Ley del Banco Central de Honduras; 30, 169, 170 y 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 5 del Reglamento de Ejecución General de la Ley Orgánica del Presupuesto y en las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación de la Contratación Directa No.02/2018,

RESUELVE:

1. Adjudicar a la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. la Contratación Directa No.02/2018 para la contratación del soporte y actualización de productos Oracle consistente en seis (6) licencias de Multitenant, tres (3) Diagnostics Pack y tres (3) Tuning Pack, por el término de un (1) año contado a partir de la notificación de la adjudicación, por un valor de novecientos mil cuatrocientos setenta y siete lempiras con sesenta centavos (L900,477.60), que incluye ciento diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y tres lempiras con sesenta centavos (L117,453.60) por concepto de impuesto sobre ventas.
2. Comunicar lo resuelto a la empresa Datum Honduras, S.A. de C.V. para los fines pertinentes.
3. Autorizar a la Gerencia para que suscriba el contrato correspondiente.
4. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.

HUGO DANIEL HERRERA C.
Secretario

WNSA

Subgerencias
Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Departamento de Presupuesto
Departamento de Tecnología y Comunicaciones
Departamento Jurídico
Departamento de Auditoría Interna

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn

